

ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE CHARLES
SOLICITUD PARA PRE-JARDÍN DE INFANTES 3 PARA EL AÑO ESCOLAR 2024- 2025

EL NIÑO DEBE TENER 3 AÑOS DE EDAD AL 1.º DE SEPTIEMBRE Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS PARA SOLICITAR EL INGRESO A PRE-JARDÍN DE INFANTES 3

LA SOLICITUD EN LÍNEA PARA PRE-JARDÍN DE INFANTES 3 COMIENZA EL 15 DE MAYO DE 2024 Y TERMINA EL 1.º DE JULIO DE 2024. NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DEL 1.º DE JULIO DE 2024. LAS VACANTES PARA PRE-JARDÍN DE INFANTES 3 SON LIMITADAS. NO SE GARANTIZA EL INGRESO.

Los solicitantes de Pre-Jardín de Infantes 3 deben cumplir con la elegibilidad de ingresos del 185% del Nivel Federal de Pobreza o menos para solicitar el ingreso a Pre-Jardín de Infantes 3. Es el porcentaje que se utiliza para calificar para Pre-Jardín de Infantes en COMAR. Consulte la tabla más abajo para acceder a los requisitos de elegibilidad de ingresos. Los solicitantes que verificaron su estado de sin hogar o de hogar sustituto a través de la Oficina de Servicios a los Alumnos de las Escuelas Públicas del Condado de Charles también califican para solicitar el ingreso a Pre-Jardín de Infantes 3. Debe presentar una verificación de ingresos de **todas** las personas con salarios en el hogar. Los ingresos brutos (antes de impuestos) anuales de **todo su hogar** no pueden ser superiores a los límites que se indican a continuación. Debe verificar la elegibilidad de ingresos con uno de lo siguiente:

- Copia de la carta de aprobación actual del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) (que antes se conocía como cupones para alimentos) que indique el rango de fechas en el que los suplementos son válidos y los miembros del hogar
- 3 talones de pago consecutivos recientes de cada persona con salario del hogar
- Declaración de Impuestos de 2023 firmada con toda la información
- Para verificar el estado de sin hogar o de hogar sustituto, comuníquese con la Oficina de Servicios a los Alumnos llamando al 301-934-7326

Guías de elegibilidad de ingresos de Pre-Jardín de Infantes 3 ≤185% del Nivel Federal de Pobreza				
Cantidad de miembros del hogar	Límite de ingresos, antes de impuestos			
	Semanal	Quincenal	Mensual	Anual
2	\$727	\$1,454	\$3,151	\$37,814
3	\$918	\$1,837	\$3,980	\$47,767
4	\$1,110	\$2,220	\$4,810	\$57,720

5	\$1,301	\$2,602	\$5,639	\$67,673
6	\$1,492	\$2,985	\$6,468	\$77,626
7	\$1,684	\$3,368	\$7,298	\$87,579
8	\$1,875	\$3,751	\$8,127	\$97,532
Sume por cada miembro del hogar adicional	\$191	\$383	\$830	\$9,953

Si su hijo cumplirá 3 años de edad el 1.º de septiembre o antes de dicha fecha y tiene un Plan de Educación Individualizado (IEP) actual y activo, también califica para Pre-Jardín de Infantes. Las instrucciones para completar la solicitud de Pre-Jardín de Infantes se brindarán en la reunión de IEP de su hijo.

Para solicitar el ingreso a Pre-Jardín de Infantes 3, visite:

<https://www.ccboe.com> o [ParentVUE \(edupoint.com\)](https://parentvue.edupoint.com)

La solicitud en línea para el año escolar 2024- 2025 comienza el 15 de mayo y termina el 1.º de julio de 2024.

- Complete la solicitud en línea a través de ParentVUE
- Cargue toda la documentación requerida
 - Documentos de verificación de ingresos de cada persona con salario del hogar
 - Dos pruebas de domicilio
 - Certificado de nacimiento del niño
 - Certificado de vacunas del niño
 - Copia de la licencia de conducir del padre/madre/tutor

Si tiene preguntas sobre la documentación requerida, visite

<https://www.ccboe.com/parents/online-registration>

- Debe cargar toda la documentación requerida para que podamos procesar la solicitud.
- Se rechazarán las solicitudes que contengan documentación incorrecta o incompleta.

